

El 10 de octubre de 1910 José María Esquerdo pronunciaba su último discurso en el Congreso de los Diputados

Proclamada la república en Portugal el 5 de octubre de 1910, José María Esquerdo manifestaba al diario The New York Times su satisfacción por tal hecho y su deseo de que un día España y Portugal pudiesen constituirse en una federación de estados. Las declaraciones, rápidamente contestadas por el gobierno del liberal Canalejas y los diputados conservadores que acusaban a Esquerdo de conspirador por intentar extender el movimiento revolucionario portugués hacia España y de atacar al ejército por involucrarlo en una operación patrocinada por la monarquía lusa contra la recién proclamada república portuguesa, fueron aclaradas por el ilustre alienista desde su escaño del Congreso de los Diputados en la sesión parlamentaria del 10 de octubre de 1910. Admitió Esquerdo, que era cierto el hecho que desde hacía tiempo los republicanos españoles y portugueses trabajaban juntos por una proclamación conjunta de la República en ambos países y que lamentaba profundamente que esto no se hubiera producido también en España, pero que no consentía, bajo ningún pretexto, que se le acusara de atacar al ejército, puesto que desde siempre había colaborado con el mismo prestando ayuda médica cuando las necesidades lo demandaban. Su discurso, muy comentado en prensa durante los días posteriores por su intensidad en el debate con el presidente Canalejas, finalizaba con una declaración final, su intención de no volver a intervenir en el Congreso durante el resto de legislatura. Su delicado estado de salud, apuntó, así se lo aconsejaba.

Noticia publicada el 10 de Octubre de 2012

Fuente:Fuente Propia

Categoría:José María Esquerdo.

